

Introducción

En los servicios de urgencias, los profesionales tienden a la despersonalización de los pacientes, identificándolos por características variables y poco fiables. La deficiente identificación de pacientes es la causa principal de problemas como errores en la administración de medicación, cuyas consecuencias pueden llegar a producir daños graves para el paciente.

Según el estudio EVADUR (Estudio de eventos adversos en urgencias hospitalarias de España), el 6.4% de los efectos adversos en los servicios de urgencias podrían ser causados por problemas de identificación de pacientes. Uno de los métodos de identificación más usados y eficaces es la pulsera identificativa, la cual disminuye en un 50% los errores detectados en este ámbito.

Objetivos

- 1- Implantación del uso de la pulsera identificativa en los servicios de urgencias.
- 2- Instauración y refuerzo de conductas de comprobación por parte de los profesionales, sanitarios y no sanitarios, implicados en el proceso asistencial.
- 3- Incremento de la seguridad y calidad del paciente, en materia de prevención de errores asociados a la identificación del paciente.
- 4- Concienciar al paciente y/o familia de la importancia de su participación activa en el proceso de identificación.

Conclusión

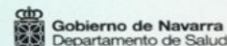
La pulsera identificativa es un método eficaz de **prevención de riesgos** específicos como errores de administración de medicamentos, y además, contribuye a crear un **clima y cultura de seguridad y calidad** del paciente en el servicio de urgencias.



PULSERA IDENTIFICATIVA EN URGENCIAS COMO ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Simón Ruiz V., Antón Casas T. DUEs Servicio de Urgencias, Hospital Reina Sofía de Tudela, Navarra.

SIMON RUIZ, VANESA
Sexo: M Edad: 27 N.HCI: 1241119
HRS - HOSPITAL DE TUDELA



VERIFICACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL PACIENTE

Proceso de verificación

- **Admisión de urgencias:** Expedición de la pulsera.
- **Triage:** Colocación de la pulsera y verificación.

➢ Comprobación de dos datos identificativos inequívocos (Nombre completo y fecha de nacimiento).

❖ *Paciente con FIS (Funciones Intelectuales Superiores) normales:* Verificación verbal.

❖ *Paciente con FIS comprometidas (estado de coma, demencias, etc.):* verificación mediante familiar o acompañante.

➢ Paciente desconocido:

❖ Pulsera de desconocido (sexo y número de historia) hasta saber identificación.



- **Resto del proceso asistencial:** Verificación continuada de la identidad.

Personal implicado

- Administrativo/a de admisión de urgencias.
- Enfermero/a de triaje.



- Médico/a, enfermero/a, auxiliar de enfermería, celador/a, técnico/a de rayos, radiólogo/a, etc.



Procedimientos ante los que es necesaria la verificación previa de la identidad del paciente

- Extracción de muestras biológicas para analíticas.
- Administración de medicación.
- Transfusión de derivados sanguíneos.
- Registro de constantes vitales.
- Procedimientos invasivos (sondajes, paracentesis, punción lumbar, etc.).



- Ingreso en servicios internos del hospital (unidad de observación, U.C.I., planta, etc.)
- Traslado a otro centro sanitario.
- Cambios de turno.
- Confirmación de exitus.